

**CIRCULAR N° 4/2017**

**HORARIO PROTEGIDO EN LA FACULTAD DE ODONTOLÓGIA**

DE : VICEDECANA

A : COMUNIDAD ODONTOLÓGICA

FECHA : 13 de MARZO 2017

MATERIA : INFORMA INICIO DEL HORARIO PROTEGIDO AÑO 2017

Por disposición curricular de la Dirección de Pregrado de la Universidad de Chile, a partir del miércoles 15 de marzo y durante todos los miércoles del presente año, entre las 11.00 y las 13.00 horas, la Facultad de Odontología implementará un bloque de horario protegido que se considera en la nueva malla curricular, el que permitirá fortalecer la triestamentalidad. Por tal motivo, no se realizarán actividades docentes entre el horario señalado.

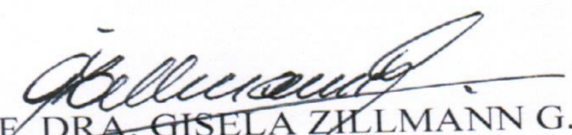
Durante este periodo protegido, tanto los estudiantes, personal de colaboración y académicos, podremos participar en las diversas actividades extracurriculares, que organizarán el CEO, la AFFO y la ACAUCH, dentro de la Facultad.

El funcionamiento de los servicios de la Clínica y de los Programas de Especialización, Posgrado y actividades programadas de la malla antigua de pregrado, continuarán en los horarios habituales.

Algunas dependencias realizarán sistema de turnos para poder participar de esas actividades, previo acuerdo con sus jefaturas.

Próximamente se enviará, a través de la Dirección de Comunicaciones la programación de las actividades.

Saluda atentamente,



PROF. DRA. GISELA ZILLMANN G.  
VICEDECANA

**DISTRIBUCIÓN**

- 1.- Decano
- 2.- Vicedecana
- 3.- Directora Escuela de Pregrado
- 4.- Directora Escuela de Graduados
- 5.- Director Departamento de Cirugía y Traumatología M.F.
- 6.- Directora Departamento del Niño y Ortopedia Dentomaxilar
- 7.- Director Departamento de Odontología Conservadora
- 8.- Director Departamento de Odontología Restauradora
- 9.- Director Departamento de Patología y Medicina Oral
- 10.- Director Departamento de Prótesis
- 11.- Director Instituto de Investigación en Cs. Odontológicas
- 12.- Director Económico y Administrativo
- 13.- Directora Clínica Odontológica
- 14.- Director de Asuntos Académicos
- 15.- Directora de Asuntos Estudiantiles
- 16.- Directora de Investigación
- 17.- Directora de Extensión
- 18.- Director Clínica Integral

- 19.- Presidente Comisión de Evaluación Académica
- 20.- Directora Relaciones Internacionales
- 21.- Directora Internado Asistencial
- 22.- Secretario de Estudios
- 23.- Directora de Comunicaciones
- 24.- Directora OCAP
- 25.- Coordinadora de Campus
- 26.- Coordinador de Servicios Generales
- 27.- Coordinación Bioterio
- 28.- Bienestar Estudiantil
- 29.- Coordinadora Oficina de Personal
- 30.- Jefe Biblioteca Central
- 31.- Jefe Unidad de Tesorería y Contabilidad
- 32.- Jefa Unidad de Abastecimiento
- 33.- Mayordomía Clínica Odontológica
- 34.- Mayordomía Edificios Olivos/Colín
- 35.- Presidente AFFO
- 36.- Presidente CEO